

NICSP 1- Presentación de Estados Financieros

Lcdo. Carlos A. Reyes G.

Objetivos

- Establecer la forma de presentación de los EEFF con **propósito general**.
- Asegurar la comparabilidad de los EEFF con ejercicios anteriores de la entidad e incluso con otras entidades.
- La norma establece consideraciones generales para presentar los EEFF. Consideraciones específicas para reconocimiento, medición y presentación se abordan en otras NICSP.
- Ofrece guías para determinar la estructura de los EEFF.
- Establece los requisitos mínimos del contenido de los estados financieros.
- Establece la base contable de acumulación (devengo).

“Definiciones”

- **Entidad Económica:** es una entidad controladora y sus entidades controladas.
- **Activo:** son recursos controlados por una entidad como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos o *potencial de servicio futuros*.
- **Pasivo:** son las obligaciones presentes de la entidad que surgen de hechos pasados, y cuya liquidación se espera represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un *potencial de servicio*.
- **Activos netos/patrimonio:** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

“Definiciones”

- **Impracticable:** La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.
- **Ingreso:** es la entrada bruta de beneficios económicos o *potencial de servicio* habida durante el periodo sobre el que se informa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en los activos netos/patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de capital.
- **Gasto:** son las reducciones de los beneficios económicos o del *potencial de servicio*, ocurridos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos o incremento de pasivos, produciendo una disminución en los activos netos/patrimonio, excepto los relativos a lo distribuido a los propietarios.
- **Beneficios económicos o Potencial de servicios futuros:**
 - i. Los activos empleados para suministrar bienes y servicios de acuerdo con los objetivos de la entidad, pero que no generan directamente flujos de entrada de efectivo, se suelen definir como portadores de un potencial de servicio.
 - ii. A los activos empleados para generar flujos de entrada de efectivo netos se les suele definir como portadores de beneficios económicos futuros.

Responsabilidad por la emisión de los estados financieros

- La responsabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros varía dentro de cada jurisdicción y entre jurisdicciones distintas. Además, una jurisdicción puede hacer distinción entre quién es responsable de la preparación de los estados financieros y quién es responsable de la aprobación o presentación de los mismos. Ejemplos:
 - En el caso de los estados financieros en entidades individuales, los cargos responsables de la preparación (tales como los ministerios o departamentos del gobierno o sus equivalentes) pueden ser el individuo que dirige la entidad (El Ministro), y el jefe de la Oficina General de Administración (o el más alto funcionario de finanzas, como el controlador o el contador general).
 - La responsabilidad de la preparación de los estados financieros consolidados del gobierno en su conjunto descansa conjuntamente, por lo general, en el jefe del organismo financiero central (o el más alto funcionario de finanzas, como el controlador o el contador general) y el ministro de finanzas (o su equivalente).

Componentes de los estados financieros

- Un conjunto completo de estados financieros comprende:
 - a) Un estado de situación financiera.
 - b) Un estado de rendimiento financiero.
 - c) Un estado de cambios en los activos netos/patrimonio.
 - d) Un estado de flujos de efectivo (NICSP – 2).
 - e) Cuando la entidad publique su presupuesto aprobado, una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado o como una columna del presupuesto en los estados financieros.
 - f) Notas a los EEFF, en las que se incluya un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Y
 - g) Información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior (Párrafos 53 y 53A de la NICSP – 1).

Presentación razonable y conformidad con las NICSP

- Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales, cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.
- Una entidad cuyos estados financieros cumplen con las NICSP hará una afirmación explícita e incondicional sobre este cumplimiento en las Notas.

Estado de situación financiera

- Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas dentro del estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 76 a 87, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fielmente representativa y de mayor relevancia. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo, en general, al grado de liquidez.
- Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada línea de partida de activo y pasivo, que se espere recuperar o cancelar (a) dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación y (b) después de este intervalo de tiempo, el importe que se espera recuperar o cancelar, después de transcurridos estos doce meses.

Componentes del estado de situación financiera Activo

- (a) **propiedades, planta y equipo;**
- (b) **propiedades de inversión;**
- (c) **activos intangibles;**
- (d) **activos financieros [excluidos los importes mencionados en los apartados (e), (g), (h) e (i)];**
- (e) **inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;**
- (f) **inventarios;**
- (g) **cuentas por cobrar provenientes de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);**
- (h) **cuentas por cobrar provenientes de transacciones con contraprestación;**
- (i) **efectivo y equivalentes al efectivo;**

Componentes del estado de situación financiera

Pasivo y Activo neto/patrimonio

- (j) **impuestos y cuentas por pagar de transferencias;**
- (k) **cuentas por pagar provenientes de transacciones con
contraprestación;**
- (l) **provisiones;**
- (m) **pasivos financieros [excluyendo los importes mencionados en los
apartados (j), (k) y (l)];**
- (n) **intereses minoritarios, presentados dentro de los activos
netos/patrimonio; y**
- (o) **activos netos/patrimonio atribuibles a los propietarios de la
entidad controladora.**

Estado de rendimiento financiero

- Todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un periodo deberán incluirse en el resultado (ahorro o desahorro) del periodo a menos que una NICSP requiera lo contrario; esto incluye los efectos de los cambios en las estimaciones contables.
- Sin embargo, pueden existir circunstancias en las que determinadas partidas podrían ser excluidas del resultado (ahorro o desahorro) del periodo corriente. La NICSP 3 se ocupa de dos de tales circunstancias: *la corrección de errores y el efecto de cambios en las políticas contables.*

Estado de rendimiento financiero

- Existen casos de partidas que cumplen las definiciones de ingreso o gasto establecidas en esta Norma, pero que normalmente se excluyen del resultado (ahorro o desahorro) del periodo. Ejemplos:
 - El superávit de revaluación (NICSP 17).
 - Las pérdidas o ganancias en conversión de los estados financieros de un negocio en moneda extranjera (NICSP 4).
 - Las pérdidas o ganancias específicas derivadas de la revisión de valor de los activos financieros disponibles para la venta (NICSP 29).

Componentes del Estado de rendimiento financiero

- Como mínimo, un estado de rendimiento financiero presentará las siguientes partidas:
 - (a) **ingresos;**
 - (b) **costos financieros;**
 - (c) **participación en el resultado (ahorro o desahorro) de las asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación;**
 - (d) **ganancia o pérdida antes de impuestos reconocida en la disposición de activos o liquidación de pasivos atribuible a operaciones en discontinuación; y**
 - (e) **resultado (ahorro o desahorro) del periodo.**

Componentes del Estado de rendimiento financiero

- La entidad presentará, en el estado de rendimiento financiero o en las notas, una subclasificación del total de ingresos clasificada de forma apropiada para las operaciones de la entidad.
- La entidad presentará, en el estado de rendimiento financiero o en las notas, un desglose de los gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en su función dentro de la entidad, dependiendo de cuál proporcione una información que sea fielmente representativa y de mayor relevancia.

Desglose de gastos en función de su naturaleza

Ingresos		X
Costos por beneficios a los empleados	X	
Gasto de depreciación y amortización	X	
Otros gastos	X	
Total de gastos		(X)
Ahorro (desahorro)		X

Desglose de gastos por el método funcional

Ingresos		X
Gastos:		
Gastos en sanidad		(X)
Gastos en educación		(X)
Otros gastos		(X)
Ahorro (desahorro)		<u>X</u>

Presentación del pago de dividendos y otras distribuciones

- Cuando la entidad reparta dividendos o realice distribuciones a sus propietarios y tenga capital social, revelará, ya sea en el estado de rendimiento financiero o en el *estado de cambios en los activos netos/patrimonio* o en las notas, el importe de los dividendos o distribuciones similares reconocidas como distribuciones a los propietarios durante el periodo y el correspondiente importe por acción.

Estado de cambios en los activos netos/patrimonio

- La entidad presentará un estado de cambios en los activos netos/patrimonio mostrando:
 - a) El resultado (ahorro o desahorro) del periodo.
 - b) Cada partida de ingresos y gastos del periodo que, según lo requerido por otras Normas, se reconozcan *directamente en los activos netos/patrimonio*, y el total de estas partidas.
 - c) Para los casos a) y b), mostrar la cuota parte del interés minoritario y de los propietarios.
 - d) Para cada componente de los activos netos/patrimonio revelado por separado, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores reconocidos de acuerdo con NICSP 3.
 - e) Los importes de las transacciones con los propietarios en su condición de tales, mostrando distribuciones a los mismos.
 - f) Conciliación de los resultados acumulados (ahorro o desahorro) al inicio y al final del periodo, y los cambios durante el periodo.
 - g) Una conciliación de los saldos al inicio y al final de periodo para cualquier otro componente del activo neto/patrimonio.

Estado de flujos de efectivo

- La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar:
 - (a) la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, y
 - (b) las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo.
- La NICSP 2 es la norma que establece la presentación de este estado financiero, así como otras informaciones relacionadas con él.
- Las características estado de flujos de efectivo bajo NICSP 2 son esencialmente las mismas que las establecidas por la NIC 7 (Métodos de presentación, conceptos, componentes del efectivo y sus equivalentes, compensaciones, conciliaciones de información, etc.).
- Las diferencias radican principalmente en alguna terminología utilizada en las NICSP que no son usadas por las NIC (Vg.: “Ingresos” [en lugar de ingreso de actividades ordinarias]; “estado de rendimiento financiero” [en lugar de estado de resultados]; “activos netos/patrimonio” [en lugar de patrimonio])

GRACIAS POR SU ATENCIÓN